

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

7529 *Resolución de la Junta de Contratación por la que se suspende la licitación de la contratación del suministro de víveres para el Centro de Acogida a Refugiados de Mislata.*

Mediante Acuerdo de la Junta de contratación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de fecha 18 de diciembre de 2019 se aprobó el expediente de contratación del suministro de víveres con destino al Centro de Acogida a Refugiados de Mislata, y se publicó el anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, número 10 de fecha 11 de enero de 2020 y en el perfil del contratante de la Junta de contratación, concediéndose un plazo para la presentación de ofertas que ha finalizado el 10 de febrero de 2020.

Habiéndose detectado un error en el IVA aplicable a varios de los productos del suministro que se pretende contratar, se acuerda suspender el plazo de presentación de ofertas y retrotraer las actuaciones administrativas al inicio del expediente de gasto de la presente licitación.

Madrid, 17 de febrero de 2020.- Subdirector General de Administración Financiera, Felipe Díaz Suero.

ID: A200008982-1